

EL RECOPIADOR.

El Estado Oriental del Uruguay "jamás será el patrimonio de persona, ni de familia alguna."
(Constitucion artículo tercero.)

Núm 46.) MONTEVIDEO MARZO 24 DE 1832. (Precio 1 real.)

AVISO.

Este periódico se publica en la imprenta de la LIBERTAD. Se admite suscripciones á un real el pliego, y se vende en la tienda de Mr. Gard calle del Porton Número 150.

EL RECOPIADOR.

Hemos leído una invitacion del gobierno acompañada de un decreto de la H. A. en la que por encargo de la misma invocando la dignidad y el amor de la Patria se recomienda á los escritores publicos el respeto á la moral, á la Republica, y así mismos. Esta recomendacion ha sido acogida por el Recopilador con el profundo acatamiento que se merece el alto origen de que emana. Los respetos que se invocan en ella, en su esencia, nos han sido siempre sagrados. Si la exaltacion de la justicia irritada nos hizo mojar la pluma en hiel mas de una vez, el publico que sabe de donde emana aquella, abonará nuestra conducta, y hará recaer su reprobacion sobre los verdaderos causantes del desenfreno. Nosotros ni hemos provocado la lucha terrible, ni en ella hemos traspasado los limites de un desahogo justificado por las circunstancias, y de cuya conveniencia ó bondad relativa no nos es permitido hablar ahora, por no poderse aplicar á este caso las reglas generales determinadas de moral privada, civil ó política. Creemos que el publico nos entiende, y esto basta: sin embargo, quisieramos que los que no están acostumbrados á considerar las cosas en todas sus relaciones profundizandolas en sus mas ocultas entrañas, contrajesen su atencion al Estado político del pais,

y á los antecedentes que de algunos años á esta parte han preparado la efervescencia de los animos. *Non omnia dicere licet.*

Como quiera que ello sea, hace algunos dias que hemos variado de marcha, no en la substancia, sino en los términos, porque lo creimos conveniente á nuestros patrióticos fines: este cambio parece que hacia innecesaria respecto á nosotros la recomendacion espresada, pero sin embargo, para que no se diga que somos malamente orgullosos, protestamos no desairar jamas la injerencia paternal de la H. A. en este negocio, siguiendo constantemente nuestro rumbo, poco ha comenzado.

En esta virtud, el Recopilador tendrá francas sus paginas para las energicas delaciones de toda clase de abusos que importen al publico; para los sanos consejos de la sabiduria; y para la discusion y esclarecimiento de cuanto afecte á los intereses de nuestra amada Patria.

Al fin hemos visto el término de la cruel guerra periodistica: cesaron la *Matraca*, *Domador* y *Diablada*. Al menos así parece. Con todo la mayor franqueza y buena fe podemos asegurar á nuestros lectores que los EE. de la *Diablada* han hecho un servicio á la sociedad, y aun á las personas á quienes satirizaba y acusaba. La aparicion del primer número de la *Matraca* produjo tal exaltacion, que temimos, no sin fundados motivos, que no quedase la cosa en sátiras y acusaciones. Se pensó en que saliese la *Diablada* para repe-

Jer los ataques de la Matraca, para lo que no se pudo excusar esta imprenta, y al momento llovió una nube de poesías, (si pueden llamarse tales algunas) sátiras, remitidos, cuentos &c. Salíó el primer número sin direccion, y valiéndonos de una frase vulgar, de trompon. De la formación del segundo, con algunos de los materiales remitidos, se encargaron unas personas un poco exaltadas y hubieran sido terribles los siguientes, (hablamos en vista del acopio de materiales recibidos,) sino se hubiesen dirigido á nosotros, tres señores con quien no tenemos relaciones y á quienes no debemos nombrar, pidiéndonos la redaccion de aquel periódico en consorcio con otros dos SS mas q' ignoramos quienes son: en efecto, se encargaron de esta repugnante taréa bajo secreto, y en obsequio de la verdad, y agradecidos al servicio que han hecho, debemos decir, que han evitado en todo lo posible el que se ataque la moral y buenas costumbres, y se descubran los secretos de las familias. No pretendemos sincerarnos, ni á ellos tampoco, porque ni ellos ni nosotros tenemos porque. Se nos atacó torpemente y usamos de represalias con mas moderacion y mas decencia: quien provocó esta guerra, todo el mundo lo sabe. Solo queremos decir, que si no hubiesemos procurado templar la exaltacion de los espíritus, dándoles algun desahogo en la publicacion de la Diablada, no se hubiera usado de la moderacion (decimos moderacion comparativamente con la Matraca y Domador) que se ha usado en la Diablada, como se pudiera demostrar por el grande número de producciones que nos han sido remitidas y que condenaremos á las llamas, escepto las que quieran recoger sus autores, para lo que se les aguardará toda la semana entrante. A nombre pues de todos los EE. de la Diablada, pedimos á todos aquellos SS. que se sirvieron remitirnos sus producciones, cuyos espíritus esperamos que estén mas calmados, q' les dispensen la omision en publicarlas, aunque quisieramos la hubieran podido tener para con todos: mas no les fué posible excusarse de publicar muchas. El último número

de la Diablada debió salir el Martes 20 por la noche, pero no pudo tirarse por defecto de la prensa. El Miercoles estando tirandose se publico la despedida de la Matraca y los EE. de la Diablada creyeron prudente hacerla salir con solo lo ya impreso, dejando porcion de piezas ya compuestas y por componer; pues deseabamos, como todos los hombres sensatos el término de tal polémica.

CORRESPONDENCIA.

Señor Editor del *Recopilador*.

El Universal del 20 del corriente, há empezado á ocuparse de un remitido que V. publico en su número 41 sobre el origen de la anarquía de los escritores publicos. Dije entonces, y el Universal parece estar de acuerdo en que la provocacion empezó en las paginas del Indicador, pero yo no he deducido de aquí la necesidad de responder por los mismos medios: esta es una suposicion gratuita del Universal, ó una equivocacion que puede ser inocente, pero que es muy oportuna para hacer de paso una digresion apologetica de su periodico, y formarse un extraño argumento, que nadie le ha hecho, para proporcionarse despues la facil gloria de refutarlo.

Tan lejos de haber pretendido justificar la represalia que tomo el Recopilador sobre los ataques que han salido de la prensa del Indicador bajo diferentes nombres y disfrazes contra algunas personas, hemos dicho espresamente en aquel artículo que no queriamos justificar á nadie, y nos hemos limitado á señalar su origen, y á poner de manifiesto la injusticia y la parcialidad, con que el Universal clasificó al Recopilador entre los papeles abusivos, sin acordarse del Indicador: parcialidad, que luce aun mas en las lineas á que ahora contestamos; pero que no ha impedido que la verdad trasluzca por entre los esfuerzos q' se hacen para ocultarla. Se ha confesado que el Indicador empezó la guerra de indirectas, y esto es lo unico q' dijimos á este respecto: si otros lo imitaron ó la aventajaron en aquel

genero, no hemos pretendido justificarlo. Es de advertir sin embargo, y fijese bien en esto el Universal, que el Recopilador, ni aun la Diablada, ha imitado las torpes producciones del Indicador, de la Matraca, ó del Domador, con alusiones á la vida privada de nadie; y ciertamente no es porque les falte asunto, como todos saben, con todo el gobierno tomá 75 ejemplares diarios del Indicador; se dice además que de la tesorería general ha salido el dinero para pagar aquella imprenta; que esta cantidad se descuenta mensualmente de sus sueldos á varios empleados que son sus propietarios; en esa imprenta se imprime la Matraca y el Domador y nada de esto basta para arrancar al E. del Universal, que pretende que lo creamo recto, una sola expresion de censura sobre la conducta de la autoridad publica en este particular.

Dice que los papeles que se publican hoy, ofenden la moral publica, y seria presiso tener mucha impudencia para no confesarlo; y cuando se ofende la moral publica, no hay un funcionario destinado por la ley para pedir su desagravio? ¿Y si este funcionario no cumple con el deber que la ley le impone, no hay un gobierno que se lo haga cumplir? ¿Y si ni uno ni otro cumplen con su deber, no está ahí la representacion nacional para remediarlo? Y si el fiscal, el gobierno y la Asamblea son indiferentes hasta el punto que lo hemos visto. ¿No podemos decir con justicia que no tenemos gobierno ni leyes, y que estamos en el caso de una completa anarquia? Pues esto es lo que debe decir un escritor público independiente y recto: el Patriota ha apuntado algo sobre la necesidad que el gobierno tomase medidas sobre este asunto, pero nada ha dicho hasta su último numero de la culpabilidad del gobierno en los terminos precisos y energicos que el asunto pedia. Esto solo lo ha hecho el Recopilador; pero hoy ya es todo tarde.

(El Observa tor)

(Continúa el artículo pendiente.)
Si, nada puede excusarlos; No era

la voluntad del pueblo ser independiente? ¿Para que, pues, impedirle que lo fuera? ¿Para que desarmarlo y hacerlo jurar ignominiosamente á la fuerza la aborrecida incorporacion al Brazil? ¿Se dirá que esta voluntad no estaba bien espresada? ¡Ah! demasiado lo estaba para quien queria ver y obrar de buena fe; ¿Y quienes son los que suponen esta duda? Atienda el que no lo sepa; los mismos que el año 25 26 y 27 cuando lo estaba á todas luces y a toda evidencia siguieron los mismos caminos que habían seguido el año 22 y 23 ¿Que hacian entonces los ciudadanos benemeritos que ha osado calumniar ese papel á que contestamos? Arrojarlo entre el fuego de la revolucion, alimentarse de el, trabajar con aino por la causa comun, y esponerse por su celo y ardor patriotico á las persecuciones y vejámenes del irritado Baron y sus secuaces. Ellos supieron muy bien discernir las épocas; siempre fueron Patriotas; con la diferencia de q' cuando era inutil sino perjudicial la obstentacion de su Patriotismo, lo sugetaron á la prudencia; pero cuando fue necesario de mostrarlo, entonces, nieguelo algun entonces lo ejercitaron de un modo que les ha granjeado la alta reputacion de que gozan á este respecto. Hacia este tiempo fue cuando se dió la denominacion de Imperial al circulo ó partido de amigos no tanto del Imperio como del Baron de la Laguna. Diostele esta denominacion no por que fuese un partido nuevo nacido con el Imperio, sino por que se valia de la fuerza y proteccion de este para ejercer la aristocracia en el país: de aqui es que aunque las circunstancias han variado, conserva el mismo nombre entre los que suponen que aun existe, por que creen que quitandole la parte Imperial es decir la aspiracion á que nos domine otra vez el Emperador, queda aun lo principal que es el empeño de rejir esclusivamente nuestro Estado para su particular provecho. Frustradas las esperanzas de Libertad con el mal exito de la empresa de los Patriotas en 1823 siguió la Banda Oriental unida, ó mejor, sometida al Imperio Brasilerio, hasta que el año

de 1825 vino el General Lavalleja con 32 valientes compañeros á dar el solemne desmentido á los que fingian desconocer el espíritu Patriótico, que reinaba en ella.

(Continuará)

Hemos leído un comunicado de D. Bernabé Magariños acompañado de una solicitud elevada por el á Dn. Fructuoso Rivera Brigadier General y Presidente de la Republica inserta en un número del Indicador. En dicha solicitud hay un decreto del mismo Sr. Presidente autorizado con la firma del comandante Dn. Atanasio Lapido. Esto parece indicar que el Presidente propietario aunque delegó su cargo retirándose á la campaña á restablecer su salud, ó ha reservado algunas facultades relativas á él, ó ha recibido algun nuevo encargo ó comision publica de caracter elevado; pues á no ser así, no tendría secretario que autorizase su firma como se ve de ver por el citado decreto. Nosotros habiamos creído que cuando el Presidente de la República delegó la Presidencia en el vice Presidente de la misma, le transfirió todas sus facultades y prerrogativas, quedándole solo el derecho al respeto y honra que por su calidad le corresponde. Quiza nos habremos equivocado en esto, como tambien en creer que no hay necesidad de secretario para contestar á un recurso mal hecho ante una autoridad que no está en ejercicio; y que no puede decretar sin estarlo; porque de lo contrario seria una contradiccion. De todos modos quisieramos que se explicase esto, manifestandonos el caracter activo que inviste actualmente el Señor Presidente propietario en su receso; pues como puede suceder que tengamos que ocurrir á él sobre algun asunto en que deba entender por esas facultades que nos son desconocidas, nos interesa mucho el averiguarlo para no esponernos á nuevas equivocaciones, y yerros que nos sean perjudiciales.

Los Moderados.

Señor Editor del *Recopilador*.

Parece segun lo hemos observado en los últimos juris, que los EE. de la Matraca son unos jóvenes, que apenas tienen 17 años segun dice el Indicador de 20 del corriente número 221.

Nuestra justa revolucion comenzó en 1810 que son ya 22 años, y hay tiene Vd. unos jóvenes de 17 años introducidos en los archibos generales de nuestra Nacion, y de nuestros Representantes. Ellos todo lo saben, lo registran, extraen de los archivos los documentos que quieren, los dan al público en la Matraca, y nadie les dice nada.

¡Es muy particular la ciencia de la nueva jeneracion Oriental!

A ese joven de 17 años, que se presentó en el Juri del Sr. D. F. J. Muñoz es preciso que la Honorable Asamblea lo distinga, tiene precisamente ciencia infusa.

Es preciso averiguar su orijen, las Aulas, y Colejios en que ha sido formado.

Y practicado todo esto, exceptuarlo del artículo de nuestra constitucion, que suspende la Ciudadania, y el voto activo, y pasivo á todo natural Oriental, que no tenga la edad de veinte años cumplidos.

Por ahora basta señor Recopilador, por que quiero seguir el lacónismo, que es el que prebalece en lo moderno.

Soy de V. su afectisimo servidor.

Un Oriental neto desde 1811.

(Garantido.)

AVISO

En el numero siguiente se publicara la contestacion al comunicado de Don Bernabé Magariños inserto en un número del Universal, y las observaciones al artículo del mismo Universal sobre la Diablada, Recopilador & a